



de que el Ayuntamiento. esta persuadido de lo difícil de hacerlos efectivos p. las muchas caridades que tienen entregada.

Inf. sobre el reparto de los 202.473.2.4. han correspondido a esta ciudad en el de la milla segun

Mediante lo acordado p. este Ayuntamiento en sesion extraordinaria de veinte y siete del presente se vio el informe que sigue. La 3.ª Comision y Cortad. interino municipal enterado del acuerdo precedente de N.º. para que se proceda al repartimiento de los doscientos dos mil cuatrocientos setenta y tres rs. designados a esta ciudad en el repartim. de los cuatro millones y cuarenta y seis mil ochocientos treinta y seis rs. impuestos a la Provincia por el servicio extraordinario de 160 millones decretado p.ª la Cortes en 8 de junio ultimo, debiendo espone mente: Que previniendo el Sr. Intendente en su oficio adjuuto que el repartimiento se execute tomando p.ª base a cada contribuyente en justa proporcion del Capital q. se le considera liquido p.ª la territorial

